

**LA VANGUARDIA FORESTAL (VANGUARFOREST) S.A.
JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS**

Hemos recibido comunicación suscrita por Paul Palacios Martínez, en calidad de Presidente de la compañía La Vanguardia Forestal (Vanguarforest) S.A., mediante la cual nos informa lo siguiente:

“Paul Enrique Palacios Martínez, por los derechos que represento en mi calidad de Presidente y representante legal de la compañía LA VANGUARDIA FORESTAL (VANGUARFOREST) S.A., de conformidad con lo establecido en el Código Monetario y Financiero, Libro II Ley de Mercado de Valores, artículo veinticinco y en concordancia con el Título V, capítulo I, tomo IX del Libro II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, cumpro en informar los siguientes hechos relevantes de mi representada:

Con fecha 25 de marzo del 2025, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía LA VANGUARDIA FORESTAL (VANGUARFOREST) S.A., resolvió:

- 1.- Aprobar el Informe del Administrador, del Comisario y Auditores Externos, referente al ejercicio económico del año 2024.
- 2.- Aprobar Balance General de la compañía y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2024.
- 3.- Aprobar la distribución del treinta por ciento (30%) de las utilidades líquidas de la compañía, como dividendos; y, el setenta por ciento (70%) restante de las utilidades líquidas de la compañía sean contabilizadas en la cuenta contable “Reserva facultativas”.
- 4.- Aprobar la designación de la firma OHM & CO. CIA. LTDA. AUDITORES Y CONSULTORES, como auditor externo para el ejercicio económico 2025.
- 5.- Aprobar por unanimidad la designación del ingeniero Alejandro Cárdenas Vásconez como Comisario de la compañía, por el periodo estatutario de dos años, y fijar su remuneración.

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

p. LA VANGUARDIA FORESTAL (VANGUARFOREST) S.A.

Paul Enrique Palacios Martínez
Presidente”

